

Andrés Calderón Blandez

José Antonio Jiménez Cubero

Andrés Calderón Blandez nació en el domicilio familiar de la calle López de Ayala de la localidad sevillana de Guadalcanal el 30 de noviembre de 1888. Hijo del barbero José María Calderón Rodríguez y de su esposa Carmen Blandez González, era nieto por línea paterna de Juan Calderón García y de M^a Antonia Rodríguez, en tanto que por línea materna lo era de José Blandez Villate y M^a Jesús González Guerra, todos ellos naturales y vecinos de Guadalcanal.¹



Siendo joven marchó a Sevilla y entró a trabajar en los Almacenes Peyré, donde aprendería el oficio del comercio, entraría en contacto con las ideas socialistas y conocería a su futura mujer, Carmen Cruz Martín, natural de Los Palacios y Villafranca, que trabajaba de modista en la citada empresa. Tras contraer matrimonio la pareja se instala en Guadalcanal donde abren un comercio de telas en la planta baja de su domicilio, en el nº 7 de la calle Guaditoca. Allí nacerán sus cinco hijos, Carmen, Francisco, Luisa, M^a Dolores y José Miguel.² Para entonces Andrés Calderón se ha convertido en uno de los principales artífices de la creación de la Agrupación Socialista de Guadalcanal.

Tres días después de la proclamación de la II^a República, el 17 de abril de 1931, el Gobernador Civil de la provincia Ramón Gómez Sicilia, remitió un telegrama al alcalde José Castelló Castro para que diera “posesión de sus cargos” a los siguientes concejales: Miguel Fernández Calderón, Leopoldo Fernández Calderón, Andrés Calderón Blandez, Ángel Sevilla González, Sebastián Jiménez Hernández, José del Río Plasencia, Cándido Ortega Barrera, Manuel Calderón Galindo, Rafael Coloma Lloret, Gabriel Barrientos Rivero, Gabriel López Ortega y Joaquín García Rivero.³ Fue su primera designación como edil del Consistorio republicano de Guadalcanal. Dicho nombramiento quedaría validado en las urnas tras la repetición de las Elecciones Municipales del 12 de abril de 1931⁴ celebradas el 31 de mayo, en las que resultaría elegido Concejal y primer Teniente de Alcalde, quedando a su cargo la Comisión de Policía Urbana. A primeros de septiembre, tras las discrepancias surgidas en el seno de la coalición republicano-socialista del equipo de

¹ Registro Civil de Guadalcanal, Sección 1^a, tomo 25, p. 310.

² Información familiar.

³ Ignacio Gómez Galván: *Guadalcanal S. XX*, p. 53.

⁴ Archivo de la Diputación Provincial de Sevilla: Elecciones Municipales 31-5-1931.

gobierno municipal presentaría la renuncia al cargo junto a sus compañeros socialistas Leopoldo Fernández Calderón, Cándido Barrera Gusano, Casto Calderón Calderón, José del Río Plasencia, Rafael Coloma Lloret y José Vázquez Arenal.⁵

Casi un año permanecerá alejado de la política municipal. Su regreso al Consistorio no tendría lugar hasta primeros de julio de 1932, fecha en que fue restituido en su cargo una vez que desde el Gobierno Civil hubiesen dado por inaceptada su renuncia al mismo. Dos semanas más tarde, el día 17, pasaría a ocupar por primera vez la alcaldía del municipio⁶, puesto en el que permanecería hasta el 14 de octubre de ese mismo año cuando, junto a la Corporación en pleno, es destituido por “desacato” a las al Gobernador Civil⁷. En aquellos escasos tres meses como alcalde tuvo que hacer frente a varias huelgas obreras, diversos altercados con un cura párroco “trabucaire” y beligerante, además del golpe de Estado del general Sanjurjo. Para entonces su significación política comenzaría a pasarle factura en su vida profesional. La clientela de derechas comienza a boicotear su establecimiento, hecho que dará lugar a que tenga que vender su casa a su hermana M^a Jesús y poner la tienda a nombre de su mujer⁸.

En mayo de 1933, una vez sobreseída la causa judicial que le fue abierta desde el Gobierno Civil⁹ Andrés Calderón volverá a ocupar la alcaldía. Será esta su segunda y más larga estadía en el cargo, pues ocuparía el mismo hasta el 24 de septiembre de 1934, fecha en que, tras la llegada al Gobierno de la nación de la CEDA, el nuevo Gobernador Civil de la provincia decidió suspender ilegalmente de sus funciones a todos los concejales y sustituirlos por elementos afines a la coalición derechista.¹⁰

Tras la victoria del Frente Popular en los Comicios de febrero de 1936 volverá de nuevo a ocupar la alcaldía del municipio. La mañana del 17 de julio de 1936, ignorante aún del golpe militar que se avecinaba, viaja a Sevilla para gestionar diversos asuntos del Ayuntamiento. La tarde del día 18¹¹ fue detenido por los golpistas en las instalaciones del Hotel Majestic (hoy Colón) mientras participaba en la celebración de la onomástica del secretario de la Diputación Provincial de Sevilla Federico Villanueva. Tras pasar unos días preso en la Comisaría de la calle Jesús del Gran Poder sería trasladado a la prisión habilitada en el Cine Jáuregui, lugar en el que permanecería hasta la madrugada del 1 de agosto, día que fue sacado para ser asesinado mediante fusilamiento en las tapias del

⁵ *ABC* de Sevilla. 5-9-1931.

⁶ I. Gómez Galván: *Guadalcanal*, S. XX, p. 79.

⁷ Archivo Municipal de Guadalcanal: Libro de Actas Capitulares. Leg. 54.

⁸ Información familiar.

⁹ Archivo Municipal de Guadalcanal: Libro de Actas Capitulares. Leg. 55.

¹⁰ I. Gómez Galván: *Guadalcanal*, S. XX, opus cit., p. 110.

¹¹ García Márquez, J. M^a. *La UGT de Sevilla. Golpe militar, resistencia y represión (1936-1950)*.

Cementerio de San Fernando de Sevilla, donde su cadáver sería inhumado en la fosa común llamada del Pico Reja.

Su defunción no sería inscrita hasta el 6 de abril de 1938, fecha en que consta su asiento en el Registro Civil del Distrito de San Vicente de Sevilla, tomo 186, página 155, sección 3^a.¹²

¹² Registro Civil de Sevilla. Distrito de San Vicente. Página 555, Tomo 186-2, sección 3.